



ACTA N° 004-2025-S.E.02-CFCC

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 13 de febrero de 2025.

En Bellavista, el día jueves 13 de febrero de 2025, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad, de Ciencias Contables, sito en el Pabellón de Ciencias Contables de la ciudad universitaria de la Universidad Nacional del Callao, siendo las 14:00 horas, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por la señora Decana Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses, Miembros Docentes Dr. Rogelio Cesar Caceda Ayllon, Dra. Rosa Victoria Mesias Ratto, Dr. Manuel Enrique Pingo Zapata, Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón, Mg. Luis Enrique Verastegui Mattos; como Representantes estudiantiles Sr. Luis Manuel Tello Caja, Srta. Anghela Jesennya Barron Rebaza; como invitados el Dr. Rosario Wieliche Vicente Alva como Director de la Escuela Profesional del Contabilidad, y el Dr. Walter Víctor Huertas Niquen como Director del Departamento Académico FCC, interviniendo como Secretario Académico el Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, quien a las diez horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

Acto seguido, la Señora Decana apertura la sesión.

AGENDA

I. ORDEN DEL DIA:

1. Remisión de Programación Académica 2025-A de la Facultad de Ciencias Contables remitido por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad Dr. Rosario Wieliche Vicente Alva mediante oficio N°039-2025-EPCO/FCC.

I. ORDEN DEL DIA:

1. Remisión de Programación Académica 2025-A de la Facultad de Ciencias Contables remitido por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad Dr. Rosario Wieliche Vicente Alva mediante oficio N°039-2025-EPCO/FCC.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura al Oficio N°039-2025-EPCO/FCC.

Decana Bertha Villalobos Meneses, el único punto de agenda, ya se les ha remitido por email. La programación esta equitativa para todos, se ha elaborado en razón a los reglamentos verificando que ningún docente tenga menos de 10 horas y 12 horas de acuerdo con la dedicación y categoría. Los únicos que tienen menos horas son los directores y jefes de departamento. ¿Alguna observación con respecto a la programación?

Dr. Rogelio Caceda Ayllon, propongo que se aprueben, si ya todos lo hemos estudiado.

Repr. Est. Anghela Barron Rebaza, ¿cuándo se van a mostrar los docentes por designar?

Decana Bertha Villalobos Meneses, los docentes por designar no se pueden mostrar todavía porque tiene que darse el Concurso de Contratación Docente, si en el concurso no se llegaron a cubrir las plazas disponibles es que se realiza la contratación por invitación a Docentes y no sabemos todavía que docentes. Además, acuérdense que ustedes se matriculan por horarios no por docentes.



Entonces a la hora de matrícula, suponiendo en el peor de los casos que no hubiera docentes designados, el horario no se va a mover ya que es un acuerdo de VRA.

Dr. Rogelio Caceda Ayllon, en realidad la base legal es por concurso, ya estas contrataciones por invitación son ya por fuerza mayor ósea que no es el procedimiento ordinario.

Decana Bertha Villalobos Meneses, por eso estamos esperando, el año pasado el concurso se dio en marzo, abril porque las clases ya habían iniciado

Repr. Est. Anghela Barron Rebaza, bueno cuando mis compañeros ven esto de docente por designar sienten como si estuvieran eligiendo al azar o a la suerte. Una compañera comenta que le toco un profesor que no conocía.

Decana Bertha Villalobos Meneses, pero ¿por qué? De acuerdo con el Director del Departamento Académico la contratación por invitación de los docentes responde a un perfil, que es el perfil del curso, no se puede contratar a cualquier profesor, el docente debe dominar la materia de acuerdo con el perfil, bajo el que está postulando o invitando.

Dr. Rogelio Caceda Ayllon, además, en la Comisión del Concurso Docente siempre hay un alumno que representa.

Dr. Rosario Vicente Wieliche, lo que es regular es un concurso público no habría ningún problema, lo que si debo manifestar es que, en los casos de por invitación de todos los profesores que se contraten para evitar la disconformidad de los estudiantes que no desean manifestar reclamo porque pueden sufrir represalias, etc., etc. seria conveniente que a los profesores contratados por invitación deberían pasar por algún control.

Decana Bertha Villalobos Meneses, que bueno que ha manifestado lo de los controles, porque esos controles son de usted y del Director del Departamento Académico que son las visitas inopinadas y demás. Cuando es por concurso quien realiza los controles es la comisión designada para el Concurso de contratación y cuando ya es por invitación quien pasa el tamiz es el Director del Departamento Académico.

Dr. Walter Huertas Niquen, y ahí otra que es la que viene con la Directiva del VRA que todo el ciclo se supervisa, con usted, en el ciclo anterior lo hemos hecho el profesor Pezo los dos años.

Decana Bertha Villalobos Meneses, muy bien, no habiendo observación a la programación académica se da por aprobada.

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2025-A DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES REMITIDO POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DR. ROSARIO WIELICHE VICENTE ALVA.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, la Decana agradece por su participación y asistencia a la sesión de CFCC Extraordinaria y se levanta la sesión a las 14:10 horas.

Nota: * El Dr. Humberto Huanca Callasaca y la Srta. Deyanira Huamán Julón justificaron su inasistencia a esta sesión por escrito.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Consejo de Facultad



DRA. BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES
Presidente Consejo de Facultad - FCC

DR. ROGELIO CESAR CACEDA AYLLON
Miembro del Consejo de Facultad - FCC

DRA. ROSA VICTORIA MESIAS RATTO
Miembro del Consejo de Facultad - FCC

DR. MANUEL ENRIQUE PINGO ZAPATA
Miembro del Consejo de Facultad - FCC

MG. LILIANA RUTH HUAMÁN RONDÓN
Miembro del Consejo de Facultad - FCC

MG. LUIS ENRIQUE VERASTEGUI MATTOS
Miembro del Consejo de Facultad - FCC

LUIS MANUEL TELLO CAJA
Representante Estudiantil del Consejo de Facultad - FCC



ANGHELA JESSENNYA BARRON REBAZA
Representante Estudiantil del Consejo de Facultad - FCC

MG. LUIS EDUARDO ROMERO DUEÑEZ
Secretario Académico - FCC